FIRMADO POR
El Secretario de Ayuntamiento de Novales
Sergio Ramil Coll
19/02/2026

FIRMADO POR
La Alcaldesa de Ayuntamiento de Novales
Lucía Ferrández Carilla
19/02/2026

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DE FECHA 26 DE ENERO DE 2026

Reunidos en el Ayuntamiento de Novales, el día 26 de enero de 2026 a las 20:08 horas, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria, previamente convocada, bajo la presidencia de D.ª Lucía Ferrández Carilla, Alcaldesa-Presidenta de este Ayuntamiento, que asiste al acto,

Y con asistencia de los Sres. Concejales:

- D.ª Anatolia Piedrafita Bernet.
- D. Fernando Sanz Panzano.
- D. Ignacio Lorenzo Bergua Abad.
- D.ª Vanesa Latre Buisán.

La Corporación está asistida por el Secretario–Interventor de este Ayuntamiento, D. Sergio Ramil Coll, que da fe del acto.

Una vez verificada por la Secretaría la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, la Presidenta abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DE FECHA 15.12.2025 Y DEL ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DE FECHA 12.01.2026.

Vistas, el Pleno las aprueba por unanimidad.

SEGUNDO. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA ADOPTADAS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

- Resolución Nº35 de 26/11/2025: Convocatoria de la sesión plenaria extraordinaria de fecha 28.11.2025.
- Resolución Nº36 de 28/11/2025: Aprobación del plan de seguridad y salud. Ampliación del centro social de Novales 2025 (POS 2025).
- Resolución Nº37 de 05/12/2025: Adjudicación de las obras de mejora de varios caminos en el T.M. de Novales.
- Resolución Nº38 de 11/12/2025: Convocatoria de la sesión plenaria extraordinaria de fecha 15.12.2025.
- Resolución Nº39 de 12/12/2025: Licencia ambiental de actividades clasificadas y licencia de obras. M.S.L.
- Resolución Nº40 de 18/12/2025: Aplicación del Real Decreto-Ley 14/2025.
- Resolución Nº41 de 18/12/2025: Autorización y liquidación de la tasa de uso del salón social. C.G.
- Resolución Nº1 de 08/01/2026: Convocatoria de la sesión plenaria extraordinaria de fecha 12.01.2026.
- Resolución Nº2 de 19/01/2026: Aprobación del padrón fiscal de la tasa de agua y alcantarillado 4ºT 2025 y anuncio de cobranza.
- Resolución Nº3 de 22/01/2026: Convocatoria de la sesión plenaria ordinaria de fecha 26.01.2026.

Vistas, el Pleno se da por enterado.

FIRMADO POR
El Secretario de Ayuntamiento de Novales
Sergio Ramil Coll
19/02/2026

FIRMADO POR
La Alcaldesa de Ayuntamiento de Novales
Lucía Ferrández Carilla
19/02/2026

TERCERO. APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2026.

Visto el expediente de aprobación del Presupuesto General para el año 2026, el Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Primero. Aprobar inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio 2026, integrado por el de la propia entidad, el de sus organismos autónomos y la previsión de ingresos y gastos de las Sociedades Mercantiles de capital íntegramente local, cuyo resumen es el siguiente:

I) ESTADO DE GASTOS

TOTAL PRESUPUESTO: 286.609,60.-€

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE CONSOLIDADO
1	GASTOS DE PERSONAL	72.000,00.-€
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	126.648,00.-€
3	GASTOS FINANCIEROS	300,00.-€
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.100,00.-€
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00.-€
6	INVERSIONES REALES	81.561,60.-€
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00.-€
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00.-€
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00.-€

II) ESTADO DE INGRESOS

TOTAL PRESUPUESTO: 286.609,60.-€

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE CONSOLIDADO
1	IMPUESTOS DIRECTOS	71.800,00.-€
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	1.400,00.-€
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	31.760,00.-€
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	84.360,00.-€
5	INGRESOS PATRIMONIALES	15.728,00.-€
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00.-€
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	81.561,60.-€
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00.-€
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00.-€

FIRMADO POR
El Secretario de Ayuntamiento de Novales
Sergio Ramil Coll
19/02/2026

FIRMADO POR
La Alcaldesa de Ayuntamiento de Novales
Lucía Ferrández Carilla
19/02/2026

Segundo. Aprobar las bases de ejecución del Presupuesto.

Tercero. Aprobar la plantilla de personal.

Cuarto. Someter el Presupuesto General a información pública por periodo de quince días hábiles, previo anuncio que se insertará en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno, el cual dispondrá de un mes para resolverlas. Transcurrido dicho plazo sin que se hubiesen presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado y se publicará resumido por capítulos en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, entrando en vigor el primer día del ejercicio correspondiente a dicho Presupuesto, o al día siguiente a su publicación si ésta es posterior al 1 de enero de 2026.

CUARTO. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Único. La Corporación pone de manifiesto los problemas recurrentes que están surgiendo en el municipio en relación con el tendido eléctrico, ya que se vienen experimentado varios episodios de apagones temporales de luz.

Por la Alcaldía se dispone que se ha dado traslado de esta circunstancia a la empresa encargada del suministro eléctrico en el municipio, al objeto de que se realicen tareas de revisión y mantenimiento para solventar esta circunstancia.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, la Alcaldesa-Presidenta levanta la Sesión siendo las 21:42 horas del día 26 de enero de 2026, de lo cual como Secretario-Interventor doy fe.

V.º B.º	Doy fe
LA ALCALDESA	EL SECRETARIO-INTERVENTOR
D.ª Lucía Ferrández Carilla	D. Sergio Ramil Coll